



I CAMPEONATO INDIVIDUAL BACK TO THE LANES **ANDALUCIA**

Apartado I - Consideraciones Generales

Art. 1

Campeonato destinado exclusivamente a jugadores/as asociados a la A.E.C.B. o con licencia federativa, homologado por la misma para el promedio individual.

Art. 2

Se celebrará el 28 de noviembre de 2021 en la bolera Bowling 80 de Málaga.

Art. 3

Al ser un campeonato con hándicap, se establece una categoría única.

Art. 4

En caso de lesión o abandono de un/una jugador/a durante el transcurso de la competición, quedará fuera de la misma, teniéndose en cuenta sólo la puntuación de las partidas finalizadas en su totalidad para el promedio individual.

Art. 5

En caso de retraso de un/a jugador/a en la serie clasificatoria se incorporará a la partida en el cuadro que se esté jugando, anotándose "0" en cada uno de los cuadros anteriores. En caso de haber finalizado la primera partida, si el/la jugador/a no está en la instalación se considerará no presentado/a a todos los efectos.

Art. 6

La uniformidad de los/las jugadores/as será cualquiera de los uniformes oficiales de su club (polo, camiseta o camisa). **No se permite la participación en pantalón vaquero o pantalón corto, ni el uso de gorras ni prendas ajenas a la equipación salvo por exigencias de lesión o prescripción facultativa.**

El incumplimiento de esta norma será causa de amonestación la primera vez y, en caso de reincidencia, el/la jugador/a quedará descalificado/a.

Art. 7

En la zona de juego, durante la competición, está prohibido terminantemente **FUMAR, BEBER BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y COMER** (salvo alimentos azucarados y/o energéticos). Las bebidas en la zona de juego deberán ser botellas con tapón, y permanecer cerradas. Las que vayan en vaso deberán colocarse en las mesas o mostradores fuera de la zona de juego.

Sólo se permitirá fumar en los cambios de pista y siempre que ello no conlleve un retraso de la competición. Esta norma tendrá vigencia desde el comienzo de bolas de prueba.

El incumplimiento de esta norma en cualquiera de sus variantes será motivo de descalificación inmediata del/la jugador/a.

Apartado II - Sistema de juego

Art. 8

El campeonato se jugará en la modalidad de Hándicap, quedando éste establecido en el 60% para la categoría masculina a partir de 150 y para la categoría femenina y menores de 14 años a partir de 140 a 200 para ambas categorías (máximo 30 en masculina y 36 en femenina).

Art. 9

El Hándicap de cada jugador/a se establecerá sobre la base del último Ranking Nacional de la A.E.C.B. previo al inicio de la pandemia y se publicará con antelación en el espacio que la Delegación tiene en la web de la AECB. En caso de que algún jugador/a no tuviese promedio homologado en dicho ranking se establecerá el mismo al finalizar las partidas de la Serie Clasificatoria.

Art. 10

Se establecen las siguientes fases y partidas para cada una:

Clasificatorias: 5 partidas.

Semifinal: 1 partida.

Final: 1 partida.

Art.11 Clasificatorias

Cada jugador/a jugará 5 partidas individuales en una pista bajo el sistema americano. La adjudicación inicial de pistas será mediante sorteo en la instalación. El resultado de esta serie será la suma de bolos tirados más el hándicap individual.

Dependiendo de la disponibilidad de pistas por parte de la instalación se establecerán aquellas series que sean necesarias, dependiendo del número de inscripciones, asignando un mínimo de 2 y un máximo de 5 jugadores por pista.

Art.12 Semifinal

Se clasifican para esta fase las 12 mejores puntuaciones de la serie clasificatoria con hándicap. Cada jugador/a jugará 1 partida individual, partiendo de 0 bolos, bajo el sistema americano. Se sorteará la pista de inicio para adjudicar las pistas por orden de posición según el resultado de las series clasificatorias.

El resultado de esta serie será la suma de bolos tirados más el hándicap individual de cada uno.

Art. 13 Final

Jugarán esta serie los/las 4 jugadores/as con mejor puntuación al finalizar la Semifinal, partiendo de 0 bolos. Los 4 jugarán una partida, simultáneamente, anotándose los bolos derribados más el hándicap de cada jugador/a. Del resultado de la misma saldrán los 4 mejores clasificados por orden.

Art. 14

En caso de empate en cualquiera de las series, se aplicarán los siguientes criterios:

- Menor hándicap.
- Menor diferencia, entre la máxima y mínima partida, con hándicap, conseguida en el transcurso del campeonato.
- Máxima partida con hándicap, durante el campeonato.

Apartado III - Organización

Art. 15

La organización de este Campeonato correrá a cargo de la Delegación Territorial con la colaboración de un/a representante del Club Costa del Sol, anfitriones del campeonato, así como la colaboración del Sub-Delegado de la provincia donde se celebra el Campeonato.

Art. 16

El/la representante de la Delegación, junto con el/la representante del Club Costa del Sol y el sub-delegado correspondiente que se encuentren presentes en cada una de las series, serán los encargados de dirimir cualquier duda o conflicto que se presente dentro de la competición. Estas personas están igualmente facultadas para sancionar cualquier incumplimiento de la presente normativa durante la competición.

Art. 17

Se establece un Comité de Organización formado por la Delegada, la Secretaria de la Delegación, el Presidente del club local y aquellos Vocales y/o Presidentes presentes en la instalación, que serán los encargados de atender y solucionar aquellas situaciones que por su gravedad o importancia así lo requieran. Se podrán dirigir a este Comité todas aquellas reclamaciones que se consideren de importancia para ser tratadas por el mismo.

Art. 18

La Delegada Territorial podrá nombrar a aquellos/as colaboradores/as que requiera para la coordinación y control de la competición, que serán responsables de cada uno de los encargos que se le encomienden en cada momento. Los/as jugadores/as, pertenecientes a la A.E.C.B. y que participen en el Campeonato podrán presentar su solicitud de colaboración a través tanto del correo electrónico

como por teléfono, o incluso en la propia instalación previamente a la disputa de cada una de las series.

Apartado IV - Inscripción y Premios

Art. 19

La inscripción tendrá un coste de 30€ por jugador/a, en la cual se incluyen todas las partidas que dispute el jugador así como la comida final que tendrá lugar el domingo 28 a la finalización del campeonato.

Art. 20

Se establece como fecha límite las 00:00 horas del día 23 de noviembre de 2021. Una vez superada esta fecha sólo se admitirán inscripciones en aquellas series con hueco y que no perjudiquen a la conformación establecida con anterioridad.

Art. 21

Las inscripciones deberán ser tramitadas a través del Club al que pertenezca el/la jugador/a.

Art. 22

Cada club deberá abonar a la Delegación Territorial 10€ por cada jugador/a perteneciente al mismo que tras haberse inscrito no se presente a la competición o que se dé de baja después de cumplido el plazo de inscripción y no sea sustituido por otro/a jugador/a o pareja del mismo club.

Art. 23

Las inscripciones deberán efectuarse de la siguiente manera:

-Por e-mail

lomagp.lgp@gmail.com

agemalaga68@gmail.com

Rogamos que para evitar problemas de organización los mensajes de e-mail se envíen a las dos cuentas de correo simultáneamente (en el mismo correo).

-Por teléfono / whatsapp

Lola García: 628160775

Luis Jiménez: 654149896



Apartado V. Series y horarios del torneo

Art. 24 Series clasificatorias

- Domingo, 28 de noviembre de 2021, 9:00 horas. Máximo 12 jugadores (8 pistas).
- Domingo, 28 de noviembre de 2021, no antes de las 11:00 horas. Máximo 16 jugadores (8 pistas).

CUALQUIER SERIE PODRÁ SER ANULADA POR EL COMITÉ DE COMPETICION POR INSUFICIENTE NUMERO DE JUGADORES INSCRITOS, SIENDO REUBICADAS EN DIFERENTES SERIES DEL CAMPEONATO, PUDIENDO ELEGIR ENTRE LAS QUE TENGAN HUECOS DISPONIBLES. IGUALMENTE, PODRÁN HABILITARSE NUEVAS SERIES SI LAS INSCRIPCIONES ASÍ LO REQUIEREN.

Art. 25 Semifinal y finales

La Semifinal y la final tendrán lugar el domingo 28 de noviembre, dando comienzo a continuación de las series clasificatorias (no habrá mantenimiento de pistas).

A su finalización se realizará una comida, en la misma instalación, con todos los participantes del campeonato.

Andalucía, noviembre de 2021

EL COMITÉ DE BOWLING DE LA FAB OS ESPERA CON LOS BRAZOS ABIERTOS, ESPERAMOS VEROS A TODOS DE NUEVO, DISFRUTANDO CON NUESTRO DEPORTE. ¡ANIMAOS!